



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021



H. Ayuntamiento Constitucional
2018-2021
SINDICATURA
Yecuatla, Ver.

DEPENDENCIA	SINDICATURA
SECCIÓN :	ADMINISTRATIVA
OFICIO NO.:	148/2018
EXPEDIENTE :	02/2018

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE:**

La que suscribe **Profra. Perla Dinora Cruz Hernández**, en mi carácter de Sindica Única del H. Ayuntamiento de Yecuatla, Veracruz; administración 2018-2021, Me dirijo a Usted de la manera atenta y respetuosa para hacerle mención que de acuerdo al Reglamento del Bando Municipal de buen Gobierno, la Comandancia Municipal comisión que se encuentra a mi cargo detalla las siguientes multas del 2º Trimestre:

MES	MULTAS	SALARIOS MINIMOS
ABRIL	8 MULTAS	5.65 SALARIOS
MAYO	8 MULTAS	5.65 SALARIOS
JUNIO	4 MULTAS	5.65 SALARIOS

Por tal motivo no puedo informar el uso o aplicación que se les dé a las multas, información que no es de mi competencia ya que la Tesorería Municipal es la que se encarga de la recaudación y ejecución de los recursos financieros.

Sin más por el momento, agradezco su comprensión al presente, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial y atento saludo.

ATENTAMENTE:
"SUFRAGIO EFECTIVO NO. REELECCIÓN"
Yecuatla, Ver. A 29 de Julio del 2018.

[Handwritten signature]

PROFRA. PERLA DINORA CRUZ HERNÁNDEZ
SINDICA ÚNICA MUNICIPAL.



SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021.